(OK)

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Codigo de Seguridad: 2837486197

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3884	5

Asegurado	R.U.C. o C.I.
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	80000089-7

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
2/8/2021	30/7/2021	30/9/2021	29.700.000

TOMADOR: CIE SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato INC N°183/2020 para la Contratación por Excepción N°08/2020 para la "Reparación General del Motor Eléctrico del Molino de Crudo de Fca. Vallemí" ID N°388.750., hasta la suma de : Guaranies Veintinueve Millones Setecientos Mil .-	29.700.000
	TOTALES	29.700.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	227.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.727
Premio	Gs.	250.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
JUAN CARLOS GONZÁLEZ RÍOS
Sub Gerente General

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
FEDERICO PEREIRA
Gerente Comercial

399951